

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17044 *Resolución de 17 de octubre de 2011, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 53, de 4 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de peón, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, categoría Operario, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Limpiador, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Operario, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Oliva, 17 de octubre de 2011.–La Alcaldesa-Presidenta, M.^a Consuelo Escrivá Herráiz.